

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Programa FEDER
2021-2027

Europa se siente



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Comunidad
de Madrid

Programa FEDER 2021-2027 de la Comunidad de Madrid

El Programa FEDER 2021-2027 de la Comunidad de Madrid fue aprobado mediante la Decisión de Ejecución de la Comisión Europea el 07 de diciembre de 2022, por un importe de ayuda FEDER de **483 millones de euros** sobre un coste total de 1.208 millones (tasa de cofinanciación del 40 %). De este modo, podrá cofinanciar los gastos de las actuaciones previstas que se realicen en el período de elegibilidad, comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2029, en aplicación de la denominada *regla n+2*.

Los retos clave a afrontar por la Comunidad de Madrid en los próximos años a través del Programa FEDER, son los siguientes:

- **Promover una economía más digital y competitiva en la región**, mediante el desarrollo de la digitalización en sectores clave y la promoción de la competitividad y la innovación en el tejido empresarial.
- **Promover un Madrid más verde** a través de la promoción de la eficiencia energética y las energías renovables, la mejora y el aumento de la resiliencia en la gestión del agua y la promoción de la biodiversidad y las infraestructuras verdes.
- **Fomentar una mayor movilidad urbana**, promoviendo la transición hacia una economía con cero emisiones netas de carbono.
- **Mejorar la formación** mediante actuaciones en la Red de Centros de formación para el empleo.

A través de estos Objetivos Políticos, la Comunidad de Madrid desarrollará las siguientes actuaciones enmarcadas en 4 prioridades específicas (P), que a su vez comprenden 8 objetivos específicos (OE):

- La P1. A. Transición Digital Inteligente
- La P2. A. Transición Verde
- La P2. B. Movilidad Urbana
- La P4. A. Transformación Social

Para consultar más información sobre el P.O. FEDER 21-27, haga clic en este [enlace](#) del portal de la Comunidad de Madrid.

LA PARTICIPACIÓN DE CANAL DE ISABEL II EN EL PROGRAMA FEDER 2021-2027 DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Canal de Isabel II, como organismo ejecutor y empresa pública adscrita a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, recibirá fondos a través del Programa FEDER 2021-2027 de la Comunidad de Madrid. Este le concederá provisionalmente una inversión de **345,7 millones de euros** a ejecutar antes del 31 de diciembre de 2027, con un **40% de ayuda**, lo que supone **138,3 millones de euros** de financiación (más de un 28% del total de los fondos asignados a nuestra región).

En concreto, Canal de Isabel II contribuirá a la prioridad específica **P2. A. Transición Verde** y a los siguientes objetivos específicos de la Comunidad de Madrid:

- En el **OE 2.2**, dedicado al fomento de las **energías renovables** de conformidad con la Directiva (UE) 2018/2001, en particular los criterios de sostenibilidad que se detallan en ella, se llevarán a cabo actuaciones en el siguiente ámbito:
 - Implantación de energías renovables en los servicios públicos.
- En el **OE 2.5**, dedicado al fomento del **acceso al agua** y de una **gestión hídrica sostenible**, se llevarán a cabo actuaciones en el siguiente ámbito:
 - Actuaciones de resiliencia y modernización en la red de distribución de agua.

Con las ayudas, vamos a desarrollar actuaciones en nuestro **Plan RED** para la modernización de la red de distribución y acelerar la puesta en marcha de nuestra **Planta de Hidrógeno Verde** en la **EDAR Arroyo Culebro Cuen-**

ta Media Alta. También llevaremos a cabo una serie de actuaciones de la futura **fase 3 de nuestro Plan Solar** y otros proyectos de **generación de energías renovables**.

Objetivo específico	Actuaciones previstas	Inversión	Importe subvencionado
2.2-Fomento de las energías renovables de conformidad con la Directiva (UE) 2018/2001, en particular los criterios de sostenibilidad que se detallan en ella	Generación de energías renovables	12.000.000	4.800.000
	Planta de Hidrógeno Verde (generación de hidrógeno verde)	18.329.177	7.331.671
	Plan solar (generación de energía fotovoltaica)	11.670.823	4.668.329
2.5-Fomento del acceso al agua y de una gestión hídrica sostenible	Plan RED	303.669.295	121.467.718
TOTAL		345.669.295	138.267.718

CALENDARIO ORIENTATIVO DE CONVOCATORIAS

Para el **objetivo específico 2.2.**, se ha seleccionado como potencial operación de importancia estratégica (OIE) la siguiente actuación: “**Biofactoría: proyecto de producción de hidrógeno verde con agua regenerada y energía renovable**”. Esta ha sido seleccionada por su naturaleza revolucionaria, ya que apuesta por un nuevo ámbito de las energías renovables mediante el uso de tecnologías de última generación que promueven la eficiencia.

En nuestra EDAR de Arroyo Culebro Cuenca Media-Alta, situada en Pinto (Madrid), llevaremos a cabo la **producción de hidrógeno verde a partir de agua regenerada** mediante la **electrolisis**. Para ello, como **fuelle de energía**, utilizaremos paneles solares **fotovoltaicos** que a futuro podrán combinarse con la **cogeneración del biogás**, procedente del aprovechamiento de residuos de la propia EDAR.

Actualmente estamos trabajando en una instalación piloto de producción de hidrógeno, cuya capacidad inicial se situará alrededor de los **30.000 kilogramos de hidrógeno anuales**. Gracias al tratamiento terciario con ósmosis inversa en la EDAR, podremos suministrar agua regenerada, en lugar de agua potable, para cubrir toda la demanda de agua requerida por el electrolizador instalado. En julio de 2022 comenzamos a generar energía renovable fotovoltaica (515 MWh producidos en 2022) y en 2023 se iniciarán los trabajos para la instalación de un primer electrolizador, con una capacidad de 1 megavatio.

Además, el oxígeno producido durante la electrolisis se utilizará para reforzar la aeración/ventilación de las aguas residuales tratadas en la planta, y así aumentar la capacidad de depuración de la propia EDAR y mejorar la calidad del efluente.

Su calendario de ejecución se prevé entre los años 2023-2026.





Por otro lado, para el **objetivo específico 2.5.**, desde la CM se van a llevar a cabo **Actuaciones de Resiliencia y Modernización en la Red de Distribución de Agua**, que nos permitirán reducir significativamente las fugas y aumentar el recurso disponible. Esto se hará sustituyendo materiales con tecnologías obsoletas de las redes de abastecimiento, distribución y recogida de agua de la Comunidad de Madrid, por otros que cumplan las normas técnicas. De esta manera, se fomentará un uso eficiente de los recursos hídricos a lo largo de todo el ciclo hidrológico, promoviendo el ahorro y la reutilización del agua, con labores de renovación y sustitución.

Además, Canal de Isabel II invertirá en la modernización de la red de distribución para reducir fugas y pérdidas de agua y mejorar la resiliencia integral de los sistemas. De este modo, se podrá garantizar el abastecimiento de agua a todos los madrileños, asegurando su crecimiento y bienestar a futuro, mejorando la gestión medioambiental y consiguiendo una mejora en la eficiencia de este recurso escaso.

Cabe mencionar que la red de suministro y abastecimiento de Canal tiene actualmente una longitud de más de 17.700 km, teniendo la red de distribución más de 14.600 km y más de 3.000 km la red de aducción. A través de las actuaciones contenidas en este objetivo específico 2.5, se pretende renovar un máximo de 1.200 km, con un ritmo óptimo previsto de 300 km/año.

Así mismo, la renovación de red permitirá la disminución de las fugas visibles (roturas), de las fugas ocultas y de las fugas de fondo (fugas de muy bajo caudal e indetectables por los equipos de identificación de fugas). En definitiva, una renovación de red adecuada es fundamental para garantizar la resiliencia del sistema y favorecer la adaptación a las consecuencias del cambio climático.

Para ello, nuestro **Plan RED**, actualmente en ejecución (en 2021 se adjudicaron los primeros contratos por un total de 350 M€), tiene prevista la renovación de la red de abastecimiento de agua en 163 municipios hasta el año 2025.

Europa se siente



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos

Canal
de Isabel II